

18 JUL 2012

29357

0386025

PROTOCOLIZACIÓN

PEREZ BUSTAMANTE & PONCE

Fecha 18-7-2012 Di 2+1 copias

ABOGADOS

Luis Humberto Navas

Quito, 18 de Julio de 2012



Señor Doctor
Luis Humberto Navas
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO
Cuidad.-

Estimado Doctor Navas:

Al amparo del artículo 18, numero 2 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar el certificado de registro de Inversiones Panamaribo SA debidamente apostillado.

Después de realizada la protocolización, se servirá conferir dos (2) copias certificadas del indicado certificado.

Atentamente,

Sandra Reed

Dra. Sandra Reed

Matrícula 2752 C.A.P.



0386026

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 11240

REPÚBLICA DE PANAMÁ REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

PAG. 1
77 ELEQUI 77

CERTIFICADO

CON VISTA A LA SOLICITUD 12

99043

QUE LA SOCIEDAD

SE ENCUENTRA VIGENTE

CUENTA REGISTRADA EN LA FICHA 187102 ROLLO 20705 IMAGEN 151

SEIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE

LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

LOS DIRECTORES SON:

1. JOSE AVELLAN ARTETA

2. PATRICIO AVELLAN ACOSTA

3. SANTIAGO AVELLAN ACOSTA

LOS SIGNATARIOS SON:

1. JOSE AVELLAN ARTETA

2. PATRICIO AVELLAN ACOSTA

3. SANTIAGO AVELLAN ACOSTA

LA DURACION ES PERPETUA

EL PRESENTE FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA EL TRES DE JULIO

DE MIL DOCE A LAS 04:20 PM.

ESTA CERTIFICACION HA SIDO DERECHOS

DE VALOR DE \$ 30.00

PROBANTE NO. 12 99043

CERTIFICADO EN ANGINA 079102

FECHA: 03 JULIO DE 2012

Elizabeth Quijada
ELIZABETH QUIJADA
CERTIFICADO

APOSTILLE

Union de la hays du 5 octobre 1961

PANAMA

Este documento público

firmado por

actúa en calidad

revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

4 JUL 2012

6 el día

DIRECCION ADMINISTRATIVA

el número 38.587

10 Firma

RAZON. La fotocopia que se precede comparada con su original que se me presenta es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito, a 16 JUN 2012

Dr. Fernando Polo Eim

NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



REPUBLICA DE PANAMA
TIMBRE NACIONAL
859
0059
8787
7 12
3002.00
p.0993



0386027



NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA



...ZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la Doctora Sandra
Reed, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de
la Notaría Quinta a mi cargo, el CERTIFICADO DE REGISTRO de
INVERSIONES PANAMARIBO S.A., en dos fojas útiles y con esta
fecha.- Quito, a dieciocho de julio del año dos mil doce.-

DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante el Doctor Luis Humberto Navas Dávila cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo y en fe de ello confiero esta SEXTA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito a siete de Marzo del año dos mil catorce.

NOTARIA QUINTA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Alexandra Endara Muñoz
Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

Dra. Alexandra Endara Muñoz

